Municipio de Guatapé Departamento de Antioquia	**VERIFICACION DE REQUISITOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS**	Código: ABO-FR-24 Versión: 10 Página 1 de 1

NUMERO DEL CONTRATO	
OBJETO	
CONTRATISTA	

N°	REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE
1	ESTUDIOS PREVIOS		
2	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	X	
3	PROPUESTA ECONOMICA DEL CONTRATISTA	X	
4	COPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL CONTRATISTA	X	
5	COPIA DE LA LIBRETA MILITAR (HOMBRE MENOR DE 50 AÑOS)		X
6	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **PROCURADURÍA** (NO SUPERIOR A 1 MES DE EXPEDICION)	X	
7	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES **CONTRALORÍA** (NO SUPERIOR A 1 MES DE EXPEDICION)	X	
8	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES **JUDICIALES POLICÍA** (NO SUPERIOR A 1 MES DE EXPEDICION)	X	
9	CERTIFICADO DE RNMC -SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS (NO SUPERIOR A 1 MES DE EXPEDICIÓN)	X	
10	CERTIFICADO ANTECEDENTES DE INHABILIDADES PARA **DELITOS SEXUALES** CON MENORES DE 18 AÑOS	X	
11	CERTIFICADO DE AFILIACIÓN A SALUD COMO INDEPENDIENTE	X	
12	CERTIFICADO DE AFILIACIÓN A PENSIÓN COMO INDEPENDIENTE	X	
13	CERTIFICADO DEL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS (LEY 2097 DEL 2021)	X	
14	CERTIFICADO DE AFILIACION ARL		
15	COPIA DEL REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO ACTUALIZADO (RUT)	X	
16	HOJA DE VIDA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA (SIGEP II)	X	
17	DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS DEL APLICATIVO DE LA LEY 2013 DEL 2019	X	
18	COPIA DE CERTIFICADOS DE ESTUDIO	X	
19	COPIA DE CERTIFICADOS DE EXPERIENCIA LABORAL	X	
20	COPIA DE TARJETA PROFESIONAL (SI APLICA)		
21	PAZ Y SALVO MUNICIPAL EXPEDIDO POR LA SECRETARÍA DE HACIENDA	X	
22	CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES		
23	EXAMEN PREOCUPACIONAL	X	
24	CONSTANCIA OFICINA DE COMUNICACIONES DE HABERSE TOMADO LA FOTO PARA EL CARNÉ Y DILIGENCIADO EL FORMULARIO DE INGRESO	X	
25	PANTALLAZO DEL SECOP II	X	
26	PÓLIZA (SI APLICA)		
27	APROBACION DE LA POLIZA (SI APLICA)		
28	COMPROMISO PRESUPUESTAL		
29	DESIGNACION DE SUPERVISION		
30	ACTA DE INICIO		
31	PUBLICACIÓN DEL CONTRATO EN SECOP II		
32	PUBLICACION DEL CONTRATO EN GESTION TRANSPARENTE		
33	INFORMES MENSUALES PARA SU RESPECTIVO PAGO		
34	PAZ Y SALVO DEL ALMACÉN MUNICIPAL		

Scanned with CamScanner

Guatapé, 27 de julio de 2026

Señor
DAVID ESTEBAN FRANCO VALLEJO
Alcalde Municipal
Municipio de Guatapé

Asunto: PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA

Yo **José Daniel Henao Salazar,** identificada con C.C: **1001.497.139** profesional en el área de Bienestar y Desarrollo Social, adicionar la propuesta técnica y económica para desempeñar el siguiente objeto contractual.

Objeto: ***“"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES Y DEMÁS GRUPOS POBLACIONALES EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD DEL MUNICIPIO DE GUATAPÉ, ORIENTADO A PROMOVER LA DIGNIDAD, LA INCLUSIÓN Y EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES COMUNITARIAS"***

ALCANCE:

Para dar cumplimiento al Objeto contractual se deberán llevar a cabo las siguientes actividades:

1. Brindar atención integral en la Casa de la Juventud, mediante la implementación de un cronograma organizado de espacios, actividades y ofertas institucionales, orientadas a la participación, formación y aprovechamiento del tiempo libre de la población juvenil del municipio.
2. Apoyar las sesiones y encuentros de las instancias de participación juvenil del municipio de Guatapé, promoviendo la participación, el liderazgo y la incidencia de las juventudes en los espacios de toma de decisiones, así como la representación y articulación del municipio en el Sistema de Participación Juvenil del Departamento de Antioquia, a través de la participación en encuentros, mesas de trabajo, capacitaciones y demás escenarios de carácter departamental.
3. Apoyar la caracterización, actualización y sistematización de la información de la población juvenil del municipio, manteniendo bases de datos actualizadas e implementando acciones para mejorar la difusión, socialización y uso de la información para la toma de decisiones.
4. Mantener actualizado el drive institucional con toda la información correspondiente al trabajo diario realizado, incluyendo registros fotográficos, listados de asistencia, actas, informes y demás soportes relacionados con las actividades desarrolladas.
5. Elaborar y realizar seguimiento al cronograma mensual de trabajo, que incluya las actividades programadas, su ejecución y el cumplimiento de las metas establecidas.
6. Elaborar y entregar el informe mensual de gestión, correspondiente al trabajo realizado y su aporte al cumplimiento del Plan de Acción y el Plan de Desarrollo, incluyendo informes SPI, seguimiento al plan de acción y demás informes requeridos.

7. Apoyar en el recibimiento, clasificación, trámite, respuesta, control y archivo de la correspondencia de documentos, datos y elementos relacionados con los asuntos de competencia de la Casa de la Juventud.

8. Desarrollar acciones de comunicación institucional para la socialización, promoción, difusión, posicionamiento y fortalecimiento de la administración municipal.

9. Realizar las demás actividades relacionadas con apoyo en eventos y campañas emprendidas desde la secretaría de bienestar y desarrollo social y las demás requeridas para el cumplimiento del objeto contractual y/o solicitadas por el supervisor.

10. Asistir a las jornadas de capacitación y/o asistencia técnica programadas por la entidad, orientadas al fortalecimiento de las competencias del ser, saber y hacer, con el fin de mejorar el desempeño institucional, la eficiencia en la gestión pública y la atención amable y oportuna a la comunidad.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

1. Cumplir con lo dispuesto en los estudios previos.
2. Acatar las recomendaciones emanadas de los informes de supervisión e implementar inmediatamente los planes de acción y de mejoramiento que se requieran.
3. En ningún momento y por ningún motivo podrá hacer uso de las bases de datos o cualquier otro tipo de información para propósitos diferentes a los establecidos en las actividades a desarrollar.
4. Informar oportunamente al Contratante cuando exista o sobrevenga alguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad previstas en la Constitución Política de Colombia o en la Ley.
5. Estar disponible para atender los requerimientos que sobre el objeto contractual determine la entidad contratante, dentro del plazo del contrato.
6. Presentar al supervisor del contrato un informe mensual de las labores realizadas, inherentes a las obligaciones contractuales, durante la vigencia del contrato.
7. Implementar la normatividad y cumplir con los requerimientos del Sistema Integrado de Planeación y Gestión, propiciando la mejora continua del mismo; en lo relacionado con el objeto del contrato.

PLAZO DE EJECUCIÓN

La ejecución del contrato no **superará** el 31 de diciembre del 2026

VALOR DE LA CONTRATACIÓN

SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/L ($7.500.000)

Atentamente,



JOSE DANIEL HENAO SALAZAR

C.C. 1001.497.139

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.001.497.139**

HENAO SALAZAR

APELLIDOS

JOSE DANIEL

NOMBRES

Jose Daniel Henao

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **09-FEB-2001**

GUATAPE
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.78 ESTATURA

O+ G.S. RH

M SEXO

12-FEB-2019 GUATAPE
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

P-0114500-01071378-M-1001497139-20190403 **0065**132355A 1 51534696

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 299925416

PIB
14:48:36

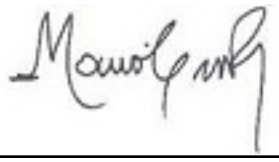
Bogotá DC, 23 de julio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JOSE DANIEL HENAO SALAZAR identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1001497139:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx



Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 02:51:36 PM horas del 23/07/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1001497139**
Apellidos y Nombres: **HENAO SALAZAR JOSE DANIEL**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO

Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 23/07/2026 02:52:52 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1001497139** y Nombre: **JOSE DANIEL HENAO SALAZAR.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **144404895** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 14:54:18 horas del 23/07/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1001497139,** Apellidos y Nombres **HENAO SALAZAR JOSE DANIEL**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ADMINISTRACION MUNICIPAL DE GUATAPE** , con NIT **890983830-3** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

savia SALUD EPS

No. De Radicado	Fecha de Radicado
	D D M M A A A A 0 6

Página 1 de 2

I. DATOS DEL TRÁMITE (Lea las instrucciones que se encuentran anexas al formulario antes de diligenciarlo)

1. Tipo de trámite	2. Tipo de afiliación	3. Régimen	4. Contribución solidaria
A. Afiliación [X] B. Reporte de Novedades []	A. Individual: - Cotizante o Cabeza de familia [] - Beneficiario o afiliado adicional [] B. Colectivo [] C. Institucional [] D. De oficio []	A. Contributivo [X] B. Subsidiado []	si [] no []

5. Tipo de afiliado	6. Tipo de cotizante	7. Código
A. Cotizante [X] B. Cabeza de familia [] C. Beneficiario [] D. Afiliado adicional []	A. Dependiente [] B. Independiente [X] C. Pensionado []	(a registrar por la EPS)

A. AFILIACIÓN

II. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante, cabeza de familia o beneficiario cuando aplique a afiliado adicional)

8. Apellidos y nombres			
Hanao	Salazar	Yose	Daniel
Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

9. Tipo de documento de identidad	10. Número del documento de identidad	11. Sexo biológico	12. Sexo identificación	
C.C	1001497139	Femenino [] Masculino [X]	T [] NB [] Otro [] Cual	F [] M [X]

13. Nacionalidad	14. Lugar de nacimiento			15. Fecha de nacimiento
Colombiano	País: Colombia	Departamento: Antioquia	Municipio: Cocorna	D D M M A A A A: 0 4 1 0 1 9 8 9

III. DATOS COMPLEMENTARIOS

Datos personales

16. Etnia	17. Comunidad	18 Discapacidad	Categoría de discapacidad
		SI [] NO [X]	

19. Tiene encuesta SISBÉN	20. Clasificación SISBÉN	21. Grupo de población especial
SI [X] NO []	Nivel: B-3 Grupo: Grupo B	

22. Administradora de Riesgos Laborales - ARL	23. Administradora de Pensiones	24. Ingreso base de cotización - IBC	25.Tarifa Contribución Solidaria
Positiva	Porvenir		

26. Residencia			
Dirección: DG32-16 #155	Teléfono Fijo:	Teléfono celular: 3197758002	Correo electrónico: hanaosalazarpo20@gmail.com

Departamento	Municipio/ Distrito	Localidad/Comuna	Zona
Antioquia	Guatapé		Cabecera Municipal [X] Rural Disperso [] Centro Poblado [] Resto Rural []

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR

Datos básicos de identificación del cónyuge o compañero (a) permanente del cotizante

27. Apellidos y nombres			
Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

28. Tipo de documento de identidad	29. Número del documento de identidad	30. Sexo biológico	31. Sexo identificación	
		Femenino [] Masculino []	T [] NB [] Otro [] Cual	F [] M []

32. Nacionalidad	33. Lugar de nacimiento			34. Fecha de nacimiento
	País	Departamento	Municipio	D D M M A A A A

Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

35. Apellidos y nombres				
	Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre
B1				
B2				
B3				
B4				
B5				

	36. Tipo de documento de identidad	37. Número del documento de identidad	38. Nacionalidad	39. Sexo biológico		40. Sexo identificación						41. Lugar de nacimiento			42. Fecha de nacimiento
				Femenino	Masculino	F	M	T	NB	otro	cual	País	Departamento	Municipio	D D M M A A A A
B1															
B2															
B3															
B4															
B5															

Datos complementarios del Beneficiario

	43. Parentesco	44. Etnia	45. Comunidad	46. Grupo de población especial	47. Tiene encuesta SISBÉN		48. Clasificación SISBÉN		49. Discapacidad			50. Incapacidad permanente	
					SI	NO	Nivel	Grupo	SI	NO	Categoría de discapacidad	SI	NO
B1													
B2													
B3													
B4													
B5													

51. Datos de residencia

	Departamento	Municipio/ Distrito	Zona: Cabecera Municipal	Zona: Centro Poblado	Zona: Rural disperso	Zona: Resto Rural	Teléfono fijo y/o celular	52. Valor de la UPC del afiliado adicional (a registrar por la EPS)
B1								
B2								
B3								
B4								
B5								

	Dirección	Localidad/Comuna	Correo Electrónico
B1			
B2			
B3			
B4			
B5			

	53. Nombre de la Institución Prestadora de Servicios de Salud - IPS	54. Código de la IPS (a registrar por la EPS)
C		
B1		
B2		
B3		
B4		
B5		

V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL APORTANTE, DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA O RESPONSABLES DEL PAGO

55. Nombre o razón social	56. Tipo de documento de identificación	57. Número del documento de identificación	58. Tipo de aportante o pagador de pensiones (a registrar por la EPS)

59. Ubicación

savia SALUD EPS

Scanned with CamScanner

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS EPS SAVIA SALUD EPS
Movilidad Régimen Contributivo

La EPS SAVIA SALUD EPS, CERTIFICA que el afiliado relacionado a continuación, presenta la siguiente información a la fecha de su expedición:

Tipo y Número de identificación:	CC 1001497139
Apellidos:	HENAO SALAZAR
Nombres:	JOSE DANIEL
Tipo de discapacidad:	Ninguna
Plan de salud:	Movilidad Régimen Contributivo
Tipo de afiliado:	Cotizante
Tipo de trabajador:	Independiente con contrato de prestación de servicios superior a 1 mes
Causal del estado de afiliación:	Terminacion Laboral
Estado de servicio:	No Vigente
Fecha de Afiliación:	16/02/2026
Fecha fin de Afiliación:	01/07/2026
Departamento de Afiliación:	ANTIOQUIA
Municipio de Afiliación:	GUATAPÉ
Zona:	Urbana - Cabecera Municipal

IPS de atención de primer nivel

IPS	Direccion	Servicio
ESE HOSPITAL LA INMACULADA (GUATAPE) - E.S.E. HOSPITAL LA INMACULADA	KR 23A # 31-35	MEDICINA GENERAL

Tiene derecho a recibir los servicios contemplados en el Plan de Beneficios en Salud.
Válida únicamente para comprobación de derechos de la red prestadora, en la fecha de expedición. No es válido para aclarar multiafiliación ni para traslados (Decreto 806 Artìculo 55 y 56).

Señores Prestadores: Esta certificación es válida únicamente para corroborar el estado del afiliado en el momento de la prestación del servicio, de la población contratada y remitida periódicamente por la institución según normatividad. En ningún momento esta certificación puede ser empleada para reemplazar las autorizaciones necesarias para la prestación de servicios en los niveles superiores de complejidad

En constancia se firma el 23 de Julio de 2026 a solicitud del interesado.

Jefatura de Aseguramiento de Operaciones
SAVIA SALUD EPS

Toda certificación generada es almacenada en base de datos para su verificación, la modificación parcial o total de este documento puede incurrir en un delito.

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

JOSE DANIEL HENAO SALAZAR, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.001.497.139**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 23 de Julio del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por que? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1001497139 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 23/07/2026 03:03 PM

Código Verificación: **92EUBSC517**

Válida hasta: **21/10/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	*SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)*	*NOMBRES*
Henao	Salazar	Jose Daniel

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	*GENERO*	*NACIONALIDAD*	*PAÍS*
C.C. (X) C.E. () PAS () No. 1001497139	F () M (X) NB ()	COL. () EXTRANJERO ()	

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE () SEGUNDA CLASE () NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	*DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA*
FECHA DIA 09 MES 02 AÑO 2001	
PAÍS	PAÍS DEPTO
DEPTO	MUNICIPIO
MUNICIPIO	TELÉFONO EMAIL henaosalazarjose09@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											*TÍTULO OBTENIDO*	EDUCACION MEDIA		
PRIMARIA					*SECUNDARIA*				*MEDIA*		*FECHA DE GRADO*			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11° X	MES	12	AÑO	2017

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE GUATAPE			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* GUATAPÉ						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6048610555	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	16	*Mes*	02	*Año*	2026	*Día*	30	*Mes*	06	*Año*	2026
CARGO O CONTRATO ACTUAL ACOMPAÑAMIENTO A JOVENES	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE BIENESTAR Y DESARROLLO						*DIRECCIÓN* CALLE 31 30 8					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GUATAPÉ FUTBOL CLUB			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* GUATAPÉ						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3007042848	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	05	*Año*	2025	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR Y ENTRENADOR DE FUTBOL	*DEPENDENCIA* ACTI F, RECREACION Y DEPORTES						*DIRECCIÓN* CALLE 31 30 8					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			PÚBLICA		PRIVADA		PAÍS					
DEPARTAMENTO		MUNICIPIO					CORREO ELECTRÓNICO					
TELÉFONOS		FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO					
		Día:		Mes:		Año:	Día:		Mes:		Año:	
AREA DE CONOCIMIENTO		NIVEL EDUCATIVO					DIRECCIÓN					

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	4
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	8
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Cuatapé 28 de Julio del 2026

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

Scanned with CamScanner

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

9 **OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS**

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Función Pública

FORMULARIO ÚNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS
Y ACTIVIDAD ECONÓMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL
(LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA

1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO, **JOSE DANIEL HENAO SALAZAR**

IDENTIFICADO CON: C.C. X C.E. T.I. N° **1,001,497,139** CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

País	**COLOMBIA**	Departamento	**ANTIOQUIA**	Municipio	**GUATAPÉ**
Dirección	**DIAGONAL 32 16 #155**			Teléfonos	**3197758002**

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTÍCULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, **PARA TOMAR POSESIÓN** **PARA RETIRARME** **PARA ACTUALIZACIÓN** **PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE** ,QUE LOS ÚNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACIÓN:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	**22,000,000**
CESANTÍAS E INTERESES DE CESANTÍAS	
GASTOS DE REPRESENTACIÓN	-
ARRIENDOS	-
HONORARIOS	-
OTROS INGRESOS Y RENTAS	-
TOTAL	**$ 22,000,000**

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NÚMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
BANCOLOMBIA	**AHORROS**	**91210690242**	**EL PEÑOL**	$ -

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACIÓN DEL BIEN	VALOR

EMPLEADOR O CONTRATANTE

1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACION)

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR

1.2. DE PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCIÓN	CALIDAD DE MIEMBRO

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACIÓN, SOCIEDAD O ASOCIACIÓN	CALIDAD DE SOCIO

c)En la actualidad: **SI** **NO X** tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. C.E. T.I.	N°

2. ACTIVIDAD ECONÓMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma acasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACIÓN

3. FIRMA

Jose Henao

FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

GUATAPÉ - 30/01/2026

CIUDAD Y FECHA

DAFP.OAP

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 141048176090

(415)7707232489984(8020) 000014104817609 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 0 1 4 9 7 1 3 9	2	Impuestos de Medellín 1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1001497139	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Antioquia 0 5	Guatapé 3 2 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
HENAO	SALAZAR	JOSE	DANIEL

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Guatapé 3 2 1

41. Dirección principal: CL 28 CR 37 32

42. Correo electrónico: henaosalazarjose09@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
0 5 3 8 4 7	3 1 9 7 7 5 8 0 0 2	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
0 0 1 0	2 0 2 0 0 6 0 1							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26)

Usuarios aduaneros

54. Código (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 / 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20)

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

Fecha generación documento PDF: 30-01-2026 02:28:29PM

La República de Colombia

y en su nombre la

Institución Educativa

Nuestra Señora del Pilar

Guatapé - Antioquia

Aprobada por la Secretaría de Educación de Antioquia, según Resolución No. 113487 del 20 de junio de 2014, Resolución No. 125390 del 18 de septiembre de 2014, Ley 115 de 1994 y sus Decretos Reglamentarios Decreto 1075 del 26 de mayo de 2015

Confiere a:

Jose Daniel Henao Salazar

Identificado (a) con T.I. Nº. 1.001.497.139 de Guatapé

El Título de:

Bachiller Académico

Por razón de haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, según los Planes y Programas vigentes

Sergio Alberto Ossa Mazo
C.C. No. 70.578.070 de Ituango
Rector

Mery Estella Jiménez Arcila
C.C. No. 21.787.585 de Guatapé
Secretaria

Libro No. 001 Numeral 1867
Acta No. 005 Folio No. 218

Dado en Guatapé a los 9 días del mes de Diciembre de 2017

No requiere registro de la Secretaría de Educación, según Decreto 921 del 6 de mayo de 1994, 2150 del 5 de diciembre de 1995 y 1075 del 26 de mayo de 2015 de la Presidencia de la República

República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio Guatapé

Institución Educativa
Nuestra Señora del Pilar

Calle 31 No. 25A-33 Teléfonos: 8610539 – 8610383
email: iepilarguatape@hotmail.com
Dane: 105321066023 Código Icfes: 024596
Jornada Completa

Acta Individual de Graduación

Aprobada por la Secretaría de Educación de Antioquia, según Resolución No. 113487 del 20 de junio de 2014, Resolución No. 125390 del 18 de septiembre de 2014, Ley 115 de 1994 y sus Decretos Reglamentarios. Decreto 1075 del 26 de mayo de 2015.

En atención a que:

Jose Daniel Henao Salazar

Identificado(a) con T.I. No. 1.001.497.139 de Guatapé

Cumplió con los requisitos establecidos en el Proyecto Educativo Institucional,

Le expide el Título de

Bachiller Académico

Libro No. 001 Acta General No. 005 Folio No. 218 Numeral 1867

Dada en Guatapé, Antioquia, el 9 de diciembre de 2017

Según Decreto Nacional No. 921 de mayo 6 de 1994, artículo segundo "la calidad de Bachiller se prueba con copia autenticada del Acta de Graduación o con el Diploma Expedido por la correspondiente Institución Educativa".

El acto fue presidido por:

Sergio Alberto Ossa Mazo
C.C. No. 70.578.070 de Ituango
Rector

Mery Estella Jiménez Arcila
C.C. No. 21.787.583 de Guatapé
Secretaria

NOTA Segun Decreto No. 1024 del 15 de Abril de1982 No requiere autenticación de firmas

REPÚBLICA DE COLOMBIA

POLITÉCNICO SUPERIOR *de Colombia*

Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano

Con licencia de funcionamiento según resolución No. 007185 del 23 de junio de 2016 y registro de programa según resolución Resolución No. 009273 del 18 de agosto de 2016 otorgada por la Secretaría de Educación de Medellín de la Secretaria de Educación del municipio de Medellín.`

Concede a:

JOSE DANIEL HENAO SALAZAR

Identificado(a) con (C.C.) Nº 1001497139 de GUATAPÉ

El presente Certificado de Aptitud Ocupacional de Técnico Laboral por Competencias en

INSTRUCTOR EN PREPARACIÓN FÍSICA Y ENTRENAMIENTO DEPORTIVO

Por haber culminado y aprobado satisfactoriamente todos los estudios correspondientes a dicho programa en los tres (3) semestres autorizados, con una intensidad horaria total de 1000 horas, acorde a la Ley 115 de 1994, Ley 1064 de 2006 y al Decreto Único Reglamentario del Sector Educativo 1075 de 2015.

POLITÉCNICO SUPERIOR *de Colombia*

Rector

POLITÉCNICO SUPERIOR *de Colombia*

Secretaria Académica

Libro de registro de certificados de aptitud ocupacional N° 042, Folio N° 05, acta N° 66
Dado en Medellín a los 14 dias del mes de abril de 2023

POLITÉCNICO SUPERIOR de Colombia

POLITÉCNICO SUPERIOR DE COLOMBIA, Con licencia de funcionamiento otorgada por la Secretaría de Educación de Medellín mediante resolución Nº 007185 del 23 de junio de 2016

PROGRAMA: Técnico Laboral en **INSTRUCTOR EN PREPARACIÓN FÍSICA Y ENTRENAMIENTO DEPORTIVO**, con Resolución No. 009273 del 18 de agosto de 2016 otorgada por la Secretaría de Educación de Medellín.

ACTA No. 66

FOLIO No. 05

En la ciudad de Medellín, departamento de Antioquia, República de Colombia, se reunió el Consejo Académico del POLITECNICO SUPERIOR DE COLOMBIA, el día 14 de abril de 2023 con el fin de estudiar la solicitud de certificación de **JOSE DANIEL HENAO SALAZAR**, identificado(a) con documento de identidad **C.C. 1001497139 de GUATAPE.**

El Consejo analizó los requisitos de certificación obtenidos por el (a) solicitante durante todo su proceso de formación y conceptuó:

Que el (a) señor(a) JOSE DANIEL HENAO SALAZAR, identificado(a) con documento de identidad C.C. 1001497139 de GUATAPE.

Terminó satisfactoriamente los estudios correspondientes al programa técnico laboral en **INSTRUCTOR EN PREPARACIÓN FÍSICA Y ENTRENAMIENTO DEPORTIVO**

1. Que el(a) señor(a) **JOSE DANIEL HENAO SALAZAR**, cumplió con los requisitos establecidos en el reglamento académico de la institución.

2. Por lo tanto se le confiere el certificado de aptitud ocupacional de **Técnico Laboral por Competencias en INSTRUCTOR EN PREPARACIÓN FÍSICA Y ENTRENAMIENTO DEPORTIVO.**

POLITÉCNICO SUPERIOR de Colombia

DUBER CASTRILLÓN QUIROZ
Rector

POLITÉCNICO SUPERIOR de Colombia

LAURA MELISA MONSALVE ALARCÓN
Secretaria Académica

GUATAPÉ

otorga diploma a:

José Daniel Henao Salazar.

por haber participado en el

CONGRESO TEÓRICO - PRACTICO DE JUEGOROLOGÍA

EL ARTE DE ENTRENAR ADAPTÁNDOSE A CUALQUIER CONTEXTO

certifica que cumplió exitosamente las **8 horas** de formación en temáticas relacionadas con la planificación del entrenamiento del fútbol

Esteban H.

Esteban Hoyos Ciro
Sub Secretario Deportes Guatapé

Municipio de Guatapé
Departamento de Antioquia

Jordy García Vargas
Licencia PRO FCF

INDEPORTES ANTIOQUIA Y LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE ORIENTE

CERTIFICAN QUE:

JOSÉ DANIEL HENAO SALAZAR

con documento de identidad: **1001497139-**

Cursó y aprobó el

CURSO VIRTUAL NEUROEDUCACIÓN Y MOVIMIENTO

Fecha: **16 AL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2025**

Duración: **20 HORAS**

Ofrecido por INDEPORTES ANTIOQUIA y la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE ORIENTE

Se expide en Medellín, en **SEPTIEMBRE DE 2025**

NO CONSTITUYE TITULO DE EDUCACIÓN FORMAL

Santiago Vallejo Giraldo
Líder Centro de Educación Permanente
Universidad Católica de Oriente

Luis Giovany Arias Tobón
Gerente
INDEPORTES ANTIOQUIA

Ferney Cardona Echeverri
Subgerente de Fomento y Desarrollo Deportivo
INDEPORTES ANTIOQUIA

UCO Universidad Católica de Oriente | INDEPORTES ANTIOQUIA | GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia

INDEPORTES ANTIOQUIA Y LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA LATINOAMERICANA

CERTIFICAN QUE:

JOSÉ DANIEL HENAO SALAZAR

con documento de identidad: **1001497139-**

Cursó y aprobó el

CURSO VIRTUAL DE ADMINISTRACIÓN DEPORTIVA

Fecha: **DEL 25 DE AGOSTO AL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2025**

Duración: **60 HORAS**

Ofrecido por INDEPORTES ANTIOQUIA y la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA LATINOAMERICANA

Se expide en Medellín, en **SEPTIEMBRE DE 2025**

NO CONSTITUYE TITULO DE EDUCACIÓN FORMAL

Patricia Vélez Triana
Subdirectora de Extensión Universitaria
Universidad Autónoma Latinoamericana

Luis Giovany Arias Tobón
Gerente
INDEPORTES ANTIOQUIA

Ferney Cardona Echeverri
Subgerente de Fomento y Desarrollo Deportivo
INDEPORTES ANTIOQUIA

UNAULA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA LATINOAMERICANA

INDEPORTES ANTIOQUIA

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

Guatapé, 30 de Enero 2026

Certifica que:

EL señor JOSE DANIEL HENAO SALAZAR identificado con cédula N• 1.001.497.139 laboró en el club de futbol como entrenador deportivo de futbol con contrato de Mayo de 2025 hasta el mes de Diciembre de 2025.

Devengando un salario mínimo legal mensual vigente de cada año.

Agradecemos la atención prestada

Sandra M Parra

Sandra Milena Parra Flórez
CC. 21.788.792 Guatapé - Antioquia
Presidente Guatapé Fútbol Club
Atentamente

Guatapé – Antioquia -Colombia
Unidad Deportiva Hildebrando Giraldo Parra
Personería Jurídica Nº 00844 Expedida por Indeportes Antioquia
Cra 26 Cll 30-45 Telefonos: 3007042848 – NIT: 900658775-9
E-mail: guatapefutbolclub@gmail.com

Municipio de Guatapé	CERTIFICADO DE CONTRATOS	Código: ABO-FR-48
		Versión: 02
		Página 1 de 3

Guatapé (Antioquia), 21 de julio de 2026

MUNICIPIO DE GUATAPÉ
NIT. 890.983.830

HACE CONSTAR QUE:

Se celebró y ejecutó el contrato de prestación de servicios **CMC 004-2026 JOSE DANIEL HENAO SALAZAR**, identificado con cedula 1.001.497.139 de Guatapé.
A continuación, la información:

TIPO DE PERSONA:	Natural _X_ Jurídica __ Estatal __ Consorcio __ U.T. __
NÚMERO DEL CONTRATO:	CMC 004-2026
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS PARA EL ACOMPAÑAMIENTO TECNICO Y LOGISTICO A LA SECRETARIA DE BIENESTAR Y DESARROLLO SOCIAL EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACION FR LA POLITICA PUBLICA DE JUVENTUD.
VALOR INICIAL:	$12.500.000
ADICIÓN N° 1:	$0
VALOR TOTAL:	$12.500.000
PLAZO INICIAL:	CUATRO (04) MESES Y QUINCE (15) DÍAS
FECHA DE INICIO:	16 FEBRERO DEL 2026
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	30 DE JUNIO DE 2026
AMPLIACIÓN N° 1:	NO
DURACIÓN TOTAL:	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN DESPUÉS DE AMPLIACIÓN:	N/A
LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO:	GUATAPÉ
MULTAS Y/O SANCIONES:	NO
ESTADO DEL CONTRATO:	Terminado
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO:	100%
PORCENTAJE DEL CONTRATO EN EJECUCIÓN:	100%
PORCENTAJE DEL CONTRATO EN PRESUPUESTO:	100%
NOMBRE DEL	YESICA PAOLA SUAREZ HERNÁNDEZ

SUPERVISOR/INTERVENTOR:	
CLASIFICACIÓN UNSPSC:	código unspsc 80161504 producto: servicios de oficina código unspsc 93141506 producto: servicios de bienestar social código unspsc: 93141501 producto: servicios de política social.

Para el cumplimiento del objeto contractual se llevaron a cabo las siguientes actividades:

1. Brindar atención integral en la Casa de la Juventud, mediante la implementación de un cronograma organizado de espacios, actividades y ofertas institucionales, orientadas a la participación, formación y aprovechamiento del tiempo libre de la población juvenil del municipio.

2. Apoyar las sesiones y encuentros de las instancias de participación juvenil del municipio de Guatapé, promoviendo la participación activa, el liderazgo y la incidencia de las juventudes en los espacios de toma de decisiones, así como la representación y articulación del municipio en el Sistema de Participación Juvenil del Departamento de Antioquia, a través de la participación en encuentros, mesas de trabajo, capacitaciones y demás escenarios de carácter departamental.

3. Apoyar en la ejecución de las actividades institucionales dirigidas a la población juvenil, como Vacaciones Recreativas y demás iniciativas de su competencia, garantizando su adecuada planeación, ejecución y evaluación.

4. Apoyar la caracterización, actualización y sistematización de la información de la población juvenil del municipio, manteniendo bases de datos actualizadas e implementando acciones para mejorar la difusión, socialización y uso de la información para la toma de decisiones.

5. Mantener actualizado el drive institucional con toda la información correspondiente al trabajo diario realizado, incluyendo registros fotográficos, listados de asistencia, actas, informes y demás soportes relacionados con las actividades desarrolladas.

6. Elaborar y realizar seguimiento al cronograma mensual de trabajo, que incluya las actividades programadas, su ejecución y el cumplimiento de las metas establecidas.

7. Elaborar y entregar el informe mensual de gestión, correspondiente al trabajo realizado y su aporte al cumplimiento del Plan de Acción y el Plan de Desarrollo, incluyendo informes SPI, seguimiento al plan de acción y demás informes requeridos.

8. Apoyar en el recibimiento, clasificación, trámite, respuesta, control y archivo de la correspondencia de documentos, datos y elementos relacionados con los asuntos de competencia de la Casa de la Juventud.

9. Desarrollar acciones de comunicación institucional para la socialización, promoción, difusión, posicionamiento y fortalecimiento de la administración municipal.

10. Realizar las demás actividades relacionadas con apoyo en eventos y campañas emprendidas desde la secretaría de bienestar y desarrollo social y las demás requeridas para el cumplimiento del objeto contractual y/o solicitadas por el supervisor.

11. Asistir a las jornadas de capacitación y/o asistencia técnica programadas por la entidad, orientadas al fortalecimiento de las competencias del ser, saber y hacer, con el fin de mejorar el desempeño institucional, la eficiencia en la gestión pública y la atención amable y oportuna a la comunidad.

Cordialmente;

YESICA PAOLA SUAREZ HERNÁNDEZ
Secretaria de Bienestar y Desarrollo Social
Municipio de Guatapé

MUNICIPIO DE GUATAPE

PAZ Y SALVO MUNICIPAL (#: 1413)

Documento #: 202600044020, por Valor de: $0.00

Destino del Documento: TRAMITE - Vigencia Hasta: 22/Aug/2026

23-Jul-2026 10:58:23

User:1041228329

SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO CON EL MUNICIPIO, EN LA ACTUALIDAD EN EL MUNICIPIO NO SE ESTA REALIZANDO NINGUNA OBRA POR VALORIZACION

Cédula - NIT: 1001497139 **Nombre:** HENAO SALAZAR JOSE DANIEL

TRAMITE

CATASTRO, PREDIAL UNIFIC., CONCEPTOS Y OTROS CPTOS

EL NUMERO DE DOCUMENTO REGISTRADO NO POSEE PREDIOS EN CATASTRO

INDUSTRIA Y COMERCIO, CONCEPTOS Y OTROS CPTOS.

EL NUMERO DE DOCUMENTO REGISTRADO NO POSEE ESTABLECIMIENTOS EN I. Y C.

ACUERDOS DE PAGO

EL NUMERO DE DOCUMENTO REGISTRADO NO POSEE ACUERDOS DE PAGO VIGENTES

CERTIF. Y PAZ Y SALVOS - RESTRICC. DE LOS CLIENTES

EL NUMERO DE DOCUMENTO REGISTRADO NO POSEE RESTRICCIONES

FIN

(415)7709998016842(8020)202600044020(3900)0000000000(96)20260822

A.T: Area de Terreno
A.T.C: Area de Terreno - Común
A.T.P: Area de Terreno - Privada
A.C: Area Construida
A.C.C:Area Construida - Común
V.T: Valor Terreno
V.T.C:Valor Terreno - Común
V.C: Valor Construcción
V.C.C: Valor Construcción - Común

Áreas en Metros Cuadrados.
D.E: Destinos Económicos

Firma:

Cédula.

REPUBLICA DE COLOMBIA MUNICIPIO DE GUATAPE SECRETARIA GUATAPE

Powered by CamScanner

Guatapé 28 de Julio de 2026

Señores
MUNICIPIO DE GUATAPE
Guatapé, Antioquia

Asunto: **Certificado de Inhabilidades e Incompatibilidades**

El suscrito **JOSE DANIEL HENAO SALAZAR**, identificado con la cedula de ciudadanía No.**1001.497.139 Expedida en Guatapé**, manifiesto bajo la gravedad de juramento que no, me encuentro incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad legal conforme a lo establecido en los artículos 8 de la Ley80 de 1993, 44 y 66 de la ley 142 de1994, Decreto 128 de 1976, Ley 190 De 1995, Ley 1474 del 2011 y demás normas sobre la materia. Por lo tanto,declaro que:

- No soy cónyuge a compañero (a) permanente.
- No soy el padre o la madre.
- No soy hijo (a).
- No soy abuelo (a).
- No soy hermano (a).
- No soy nieto (a).
- No soy sobrino (a) ni tío (a).
- No soy prima (a) hermano (a).
- No soy suegro (0). • No soy cuñado (a).
- No soy el yerno a la nuera.

Del alcalde Municipal ni de ningún otro concejal del Municipio de Guatapé, electo para el periodo 2024-2027. Y que, en caso contrario soy conocedor (a) que no puedo ser contratista del Municipio de Guatapé de sus entidades descentralizadas ni directa, ni indirectamente. Lo anterior en virtud de la ley 1148 de 2007, modificada por la ley 1206 del 2009.

Declaro que no me encuentro incluido en la lista Clinton de la oficina de para el Control de Activos Extranjeros-OFAC, en la lista del Sistema de Administración de Riesgos de Lavado de Activos y de la Financiación el Terrorismo- SARLAFT, ni reportado en Centrales de Riesgo.

Manifiesto bajo la gravedad de juramento que los documentos que conforma la hoja de vida que pongo a su consideración gozan de veracidad y pueden ser objeto de revisión por parte del Municipio de Guatapé.

Cordialmente,



C.C.1001497139

JUAN DAVID VELEZ VILLA
Prestador: 053211270201
No. Identificación 71738933
Dirección: Carrera 21 # 18 -04
Telefono: 3118249465
Email: preventivaocupacionalips@gmail.com

CERTIFICADO MÉDICO DE APTITUD LABORAL con enfasis en ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR

Información General

Fecha impresión:	GUATAPE - 2026/01/30	Nro Ingreso:	20260130020240
Paciente:	JOSE DANIEL HENAO SALAZAR	CC:	1001497139
Edad:	24 años	Nombre Cliente:	INDEPENDIENTE - EXAMEN OCUPACIONAL
Género:	Masculino	Tipo Evaluación:	Preingreso
Cargo:	CONTRATISTA	Convenio:	INDEPENDIENTE - EXAMEN OCUPACIONAL
Fecha Atención:	2026-01-30 15:04:07		
Sede:	Sede Principal		



Pruebas de Apoyo Diagnóstico

PARACLINICOS **LABORATORIO CLINICO** **COMPLEMENTARIOS** **VACUNAS**

Certificacion de Aptitud

CONCEPTO - EXAMEN PREINGRESO:	SIN RESTRICCIONES PARA EL CARGO
OBSERVACIONES AL CONCEPTO:	- LA SILLA QUE SE UTILICE SIEMPRE DEBE TENER ESPALDAR, SE RECOMIENDA APOYAR SIEMPRE LA ESPALDA AL ESPALDAR DE LA SILLA Y DEBE PERMITIR LA ADECUADA POSTURA DEL TRABAJADOR. - SE RECOMIENDA USO DE APOYAPIÉS Y PADMAUSE PARA LOS TRABAJOS EN COMPUTADOR. - UTILIZAR UNA ADECUADA HIGIENE POSTURAL Y MECÁNICA CORPORAL PARA LA REALIZACIÓN DE SU TRABAJO. - CUANDO TRABAJE CON PANTALLAS, TENGA EN CUENTA LAS SIGUIENTES RECOMENDACIONES: -PARPADEE CADA 5 SEGUNDOS O CADA VEZ QUE LO RECUERDE; -APROXIMADAMENTE CADA 20 MINUTOS DE TRABAJO CON EL COMPUTADOR DIRIJA SU MIRADA A UN PUNTO LEJANO (6 METROS); -CADA 3 HORAS DE TRABAJO EN COMPUTADOR, CIERRE LOS OJOS SUAVEMENTE E IMAGINE UNA VISIÓN PANORÁMICA, COMO EL MAR, DURANTE UN MINUTO; -SITÚESE SIEMPRE A POR LO MENOS A 40 CMS. DE LA PANTALLA Y EVITE REFLEJOS MOLESTOS; -PROCURE QUE EL PUESTO DE TRABAJO TENGA ADECUADAS CONDICIONES DE ILUMINACIÓN, ACORDE CON LAS EXIGENCIAS DEL OFICIO. - CONTINUAR CON LAS ACTIVIDADES IMPLEMENTADAS POR LA EMPRESA PARA LA PREVENCIÓN DEL RIESGO PSICOSOCIAL.
ENFASIS - ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR:	SIN RESTRICCIONES AL CARGO
RECOMENDACIONES AL ENFASIS:	ESTIRAMIENTO DE LOS GRUPOS MUSCULARES DESCRITOS, ALTERNANDO POSICIÓN DE MANERA FRECUENTE. AL REALIZAR MANIPULACION DE PESOS Y CARGAS, HACERLO DE FORMA ADECUADA, DOBLANDO RODILLAS Y CON LA ESPALDA RECTA, SIN EXCEDER LOS PESOS ESTABLECIDOS BAJO LOS PARÁMETROS DE LA NORMATIVIDAD ESTABLECIDA. PARA EL LEVANTAMIENTO DE LA CARGA, SE RECOMIENDA QUE ESTA SE ENCUENTRE CERCA DEL CUERPO Y EN LA LINEA MEDIA TANTO PARA EL CARGUE COMO PARA EL DESCARGUE. DE SER NECESARIO EL LEVANTAMIENTO DE LA CARGA DESDE EL PISO, DEBE DE DOBLAR LAS RODILLAS, CON ESPALDA RECTA. EVITAR ROTAR EL TRONCO. REALIZAR EL GIRO COMPLETO DEL CUERPO. REALIZAR PAUSAS ACTIVAS DE MANERA FRECUENTE, ALTERNANDO DE POSICIÓN.

Recomendaciones Generales

Examen Periodico Ocupacional	Realizacion Pruebas Complementarias	Continuar Manejo Medico
Pausas Activas	Uso de E.P.I.	
Higiene Postural	Remitir a EPS	

Recomendaciones Ocupacionales Preventivas

Osteomuscular:	Acondicionamiento fisico segun requerimientos del cargo. Adecuacion ergonomica de puestos de trabajo segun disposicion de la empresa. Capacitacion para manejo de cargas segun criterio del cargo

Nota del Concepto / Restricciones / Pruebas Realizadas

Tipo Limitación: ninguna

Observación: NINGUNA

Autorizo la realización de exámenes ocupacionales según consentimiento informado y política de protección de datos diligenciadas en el autoreporte de condiciones de salud que previamente firme. La firma del paciente referida en este documento es imagen extraida del consentimiento informado y política de protección de datos diligenciada y firmada por cada paciente antes de ingresar a la atención donde nos autoriza a practicarle los exámenes

médicos y paraclínicos correspondientes. La imagen de firma del paciente certifica que se presento y diligencio el documento de consentimiento informado el cual reposa en los archivos de JUAN DAVID VELEZ VILLA.



Profesional Ocupacional: LUIS EDUARDO DE ORO SAUMETH
Registro M.D: 5047313
Licencia S.O: S 201860031134



Firma del Paciente: JOSE DANIEL HENAO SALAZAR
Identificacion: CC. - 1001497139

Todos los derechos reservados - www.innovasoftcol.com

Municipio de Guatapé
Departamento de Antioquia

Guatapé, 30 de enero de 2026

JEFE OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES DEL MUNICIPIO DE GUATAPÉ, NIT 890.983.830-3

CERTIFICA:

Que **JOSÉ DANIEL HENAO SALAZAR,** identificado con cédula de ciudadanía número **1.001.497.139,** está al día con la **fotografía para el carné y ha diligenciado en su totalidad el formulario de ingreso 2026** como funcionario o contratista del Municipio de Guatapé.

Esta constancia se expide a solicitud del interesado,

ALEJANDRA MC.

MARÍA ALEJANDRA MARTÍNEZ CÁRDENAS

Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente

Aumentar el contraste

UTC -5 14:31:15
JOSE DANIEL HENAO...

Búsqueda | Mis procesos | Menú | Ir a | Buscar...

Escritorio

OPORTUNIDADES RECIENTES

1 |CMC004-2026
16 Feb.

ÚLTIMAS OFERTAS

1 |CMC004-2026
11 Feb.

0	0	0	0	0
Suscripciones	En edición	Adjudicaciones pendientes	Invitaciones directas	Nuevos informes

Sugerencias SECOP



El Servicio de proveedor ya se encuentra disponible.
Haga clic aquí para activarlo. Después de la activación la disponibilidad del servicio podrá tardar hasta 10 minutos.

Ya está asociado a una empresa
Si es necesario, para solicitar acceso a otra empresa, puede ir a 'Configuraciones del Usuario » Mis registros'.

Mensajes

MUNICIPIO DE GUATAPE
Informe de selección CO1.AWD.2510840

MUNICIPIO DE GUATAPE
Informe de evaluación 1 CO1.AWD.2510840

MUNICIPIO DE GUATAPE
La lista de oferentes del proceso CMC004-2026 publicada por MUNICIPIO DE GUATAPE

Oportunidades de negocio

MUNICIPIO DE GUATAPE
Mínima cuantía
CMC004-2026
BRINDAR APOYO TÉCNICO Y LOGÍSTICO A LA SECRETARÍA DE BIENESTAR Y DESARROLLO SOCIAL MEDIANTE LA PLANEACIÓN, COORDINACIÓN Y EJECUCIÓ